

La enseñanza universitaria y la formación de competencias para el ámbito laboral. Un análisis desde la opinión de los estudiantes

University education and skills training for the workplace.

An analysis from the opinion of the students

Tekombo'e ha katupyry mbo'ehaovusúpe, mbo'ehaovusu
ñemboguata, ñembokatupyry mba'aporã

Floria Arzamendia Armoa¹, Beatriz del Rocío Quintana²
y Celso Obdulio Mora Rojas¹

¹Facultad de Ciencias Económicas – UNA, Sede Villarrica, ²Carrera de Medicina,
Facultad de Medicina, Universidad del Norte

Notas del autor

No tenemos conocimiento de ningún conflicto de interés que revelar.

*La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Celso Obdulio Mora Rojas,
San Lorenzo, República del Paraguay*

cmoraroj@gmail.com

Resumen

Uno de los grandes retos de la Universidad actual es lograr mayor conexión entre la formación y el desarrollo profesional del alumnado. Se viene insistiendo desde diferentes frentes en que los nuevos egresados de la Educación Superior deben estar en consonancia con la demanda social y potenciar el desarrollo de la profesionalidad de los mismos, de modo que se tracen puentes para la transición desde la formación a la ocupación. Actualmente las Universidades del Paraguay y específicamente las que funcionan en el interior del país, se encuentran con la incorporación de nuevas carreras en sus facultades, a más de las habituales, lo que constituyó el motor del abordaje de la opinión del alumnado sobre la formación en competencias que están recibiendo y la consideración de ser capacitados para su incorporación a la vida social y laboral. El trabajo de investigación tuvo como objetivo principal, analizar la respuesta de los estudiantes del último año de las carreras de Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agroindustria y Kinesiología y Fisioterapia, al cuestionamiento sobre su preparación académica y su orientación al campo laboral. Los resultados revelan que la formación que se

ofrece en las distintas carreras guardan bastante relación con las competencias, conocimientos y habilidades requeridas por los alumnos para su inserción laboral; no obstante, existe un margen aún por mejorar en cuanto a la formación integral de los alumnos, como la de fomentar el interés por actividades complementarias, investigación, participación de proyectos profesionales y/o sociales, pasantía supervisada, entre otros.

Palabras claves: enseñanza universitaria, competencias, orientación universitaria, formación para el empleo

Abstract

One of the great challenges of today's University is to achieve a greater connection between training and the professional development of students. It has been insisted from different fronts that the new graduates of Higher Education must be in line with social demand and promote the development of their professionalism, so that bridges are drawn for the transition from training to employment. Currently the Universities of Paraguay and specifically those that work in the interior of the country, find themselves with the incorporation of new careers in their faculties, in addition to the usual ones, which constituted the engine of the approach of the opinion of the students on the training in competencies they are receiving and the consideration of being trained for their incorporation into social and working life. The main objective of the research work was to analyze the response of students in their last year of Administration, Public Accounting, Business Engineering, Environmental Engineering, Agribusiness Engineering and Kinesiology and Physiotherapy careers, to questions about their academic preparation and orientation. to the labor field. The results reveal that the training offered in the different careers is closely related to the skills, knowledge and skills required by students for their labor insertion; However, there is still room for improvement in terms of the comprehensive training of students, such as promoting interest in complementary activities, research, participation in professional and/or social projects, supervised internship, among others.

Keywords: university education, skills, university guidance, training for employment

Ñemombykypyre

Peteĩva umi apañuãĩ tuichavéva Universidad ko'ágagua ha'e ohupyty ha'gua peteĩ joaju tuichavéva capacitación ha desarrollo profesional temimbo'ekuéra apytépe. Oñeinsisti frente ñambuéva guive umi egresado pyahu Educación Superior-gua oĩva'erã en línea demanda social ha omokyre'ỹva desarrollo

profesionalismo orekóva, ikatu haguã ojejapo puente transición capacitación-gui empleo-pe. Ko'ágã umi Universidad del Paraguay ha específicamente umi omba'apóva tetã ryepýpe, ojejuhu incorporación carrera pyahu ifacultad-pe, además umi jepiguáicha, omopyendáva motor de la enfoque de la opinión umi temimbo'e rehe pe capacitación competencia ohupytýva ha ojehecha oñembokatupyry haguã oike haguã vida social ha laboral-pe. Hembipotápe principal tembiapo investigación ha'e ohesa'yjjo ombohováivo temimbo'ekuéra oiméva último año Administración, Contabilidad Pública, Ingeniería Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronegocios ha Kinesiología ha Fisioterapia carrera, umi porandu preparación académica ha orientación ñu. Umi resultado ohechauka capacitación oñeikuave'êva carrera iñambuévape ojoaju estrechamente umi katupyry, conocimiento ha katupyry oikotevéva temimbo'ekuéra inserción laboral-pe guarã; Jepénte, oî gueteri espacio oñemehora haguã capacitación integral temimbo'ekuérape, ha'eháicha omokyre'ÿvo interés actividad complementaria, investigación, participación proyecto profesional ha / térã social, pasantía supervisada, ambue apytépe.

Mba'e mba'erehepa oñeñe'ẽ: tekombo'e mbo'ehaovusúpe, katupyry, orientación universitaria, ñembokatupyry mba'aporã

Fecha de recepción: 18/04/23

Fecha de aprobación: 31/05/23

Introducción

Las universidades enfrentan en la actualidad el gran reto de ampliar su capacidad de respuesta a las exigencias sociales, a las crecientes demandas que afrontan los profesionales en formación, que sean capaces de insertarse plenamente en los procesos sociales, productivos y científicos complejo, caracterizado por las desiguales situaciones económicas, los vertiginosos cambios tecnológicos y la amplia diversidad sociocultural.

La formación del profesional constituye, por lo tanto, el proceso en el que los estudiantes desarrollan el compromiso social y profesional, la flexibilidad ante la cultura, la trascendencia en su contexto, toda vez que elevan su capacidad para la reflexión divergente y creativa, para la evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante. Estamos asumiendo que alcanzar una integralidad en la formación profesional a nivel universitario implica, ante todo, formar un profesional competitivo y comprometido con su labor y la sociedad en que se inserta, flexible y trascendente independientemente de la especificidad que impone cada profesión y sus contextos.

El planteamiento del problema radica en que los cambios e innovaciones en la sociedad actual imponen nuevas demandas a la educación superior, que debe de responder realizando nuevos mecanismos que permitan a sus estudiantes y egresados cubrir las demandas que están surgiendo cotidianamente en su contexto profesional, esperando lograr eficiencia y productividad en el mercado laboral, implantándose así el nuevo modelo de una formación de profesionales basado en competencias. Las razones por las cuales este modelo es fundamentado y aceptado por la sociedad radican en la valoración de la capacidad de los recursos humanos que propicia el crecimiento y desarrollo económico y social, donde el ser humano es determinante.

Las instituciones educativas del nivel superior tienen el compromiso con la sociedad de asegurar que los conocimientos adquiridos en el aula por los alumnos se apliquen en la práctica profesional.

La realización de este trabajo de investigación con el propósito de obtener un conocimiento cierto y acabado del nivel de formación académica de los estudiantes de las distintas carreras que fueron encuestadas. La pregunta general que busca responder esta investigación fue ¿Cuál es el nivel de formación académica de los alumnos del último año de las carreras de Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agroindustria y Kinesiología y Fisioterapia, de la Universidad Nacional de Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Universidad del Norte y la Universidad Nacional del Espíritu Santo?

El presente trabajo tiene por objeto analizar un tema relevante para la educación superior, ya que los nuevos ordenamientos internacionales plantean retos a los que debe responder en todo campo profesional, en la formación basada en competencias. Uno de los principales es pasar de modelos rígidos a modelos más flexibles en la formación; se reconoce que el tema de la flexibilidad es un tema en construcción permanente, por lo que los debates y experiencias que sobre este tema se plantean, permiten la elaboración de una nueva cultura de formación de recursos humanos, de nuevas prácticas académicas, curriculares y pedagógicas que generen nuevos vínculos y nuevas relaciones con el mundo del trabajo. Este estudio, se fundamenta principalmente en la formación de futuros profesionales en base al desarrollo de competencias válidas para la inserción laboral.

En los últimos años se han presentado importantes reformas de los sistemas de educación. El tratado del libre comercio, la globalización y la celeridad con la que se desarrolla la tecnología de la información marcó el comienzo del siglo XXI, y con ello el cambio educativo que tiene como reto transformar y cambiar la manera de formar individuos, para que se les proporcionen elementos que les ayuden a vivir en una sociedad competitiva. Por ello se busca la formación de un profesional integral, entendiéndose esto como un principio que implica una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción, fomentando la creatividad, el autoaprendizaje y la responsabilidad.

La noción de flexibilidad curricular es una idea con diferentes significados y una herramienta metodológica para otorgar un nuevo sentido a los diferentes planteamientos de la educación superior, tales como la reorganización académica, el rediseño de programas y de sus planes de estudio y las transformaciones de los modelos de formación tradicional, así como la redefinición del tiempo de formación y una mayor relación de ésta con las demandas del entorno laboral.

En el contexto actual, en donde las universidades sobre todo las públicas deben de responder con cada vez menos recursos a las innumerables demandas sociales, es necesario que se generen estrategias flexibles y competitivas de desarrollo que permitan lograr los objetivos en la formación de alumnos que puedan ser integrados en un mundo laboral altamente competitivo.

Las informaciones reportadas por la investigación permitirán conocer el grado de preparación con que cuentan los alumnos de las distintas carreras tomadas como muestras, persiguiendo el objetivo general de analizar la formación que reciben los estudiantes de las distintas carreras está en relación con el mundo laboral y se desarrollan las competencias necesarias para llevar a cabo el tránsito de la formación al empleo.

Marco teórico de la educación superior por competencias

Los cuatro pilares de la educación, conocidos como Informe Delors, son: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. La Comisión Delors estuvo muy consciente de que para llevar a la realidad esta visión, mucho dependía del personal docente: «El aporte de maestros y profesores -afirma el Informe- es esencial para preparar a los jóvenes, no sólo para que aborden el porvenir con confianza, sino que para que ellos mismos lo edifiquen de manera resuelta y responsable». La Comisión estimó que el cometido fundamental del docente en la educación para el siglo XXI, se resume en transmitir la afición al estudio (Delors, 1997).

La educación para el futuro debe priorizar la capacidad de dar respuestas y soluciones. La educación se proyecta hacia la acción, de modo que el proceso educativo transmita no el saber en sí mismo, sino el saber hacer. Este enfoque contrasta con la orientación del sistema educativo en el siglo XIX, que privilegiaba las cualidades de orden y mérito en detrimento de las facultades creativas. Según Gaudin (Tünnermann, 2002), a partir del año 2000, lo fundamental sería la renovación de conocimientos, la flexibilidad, el saber hacer y el saber producir, la capacidad para cambiar de métodos oportunamente. De acuerdo con ello, el aprendizaje nunca termina, es una función vital que se hace permanentemente y será percibido como una necesidad por los propios individuos, sin necesidad de que se lo impongan las empresas o el Estado.

Actualmente la competencia profesional sólo puede inferirse a través del desempeño; la evaluación del proceso educativo del modelo basado en competencias requiere reunir evidencias de calidad para elaborar un juicio verdadero de la competencia que se define en el perfil de egreso del profesional. Desde el modelo constructivista, que da origen a la educación basada en competencias, la evaluación de los componentes de una competencia se puede clasificar en tres grupos (Díaz Barriga Arceo y Hernández, 1998, p. 205):

- **Componentes declarativos:** en donde para evaluar el aprendizaje conceptual se requiere del uso de estrategias e instrumentos basados en la exigencia de la definición intensiva (la idea esencial del concepto) o la exposición de temas, para lo cual se utiliza la elaboración de resúmenes, desarrollo de monografías, ensayos, y categorización y organización de la información conceptual a través de mapas conceptuales o redes semánticas.
- **Componentes procedimentales:** donde su evaluación es en forma cualitativa en cuanto al modo de ejecución, preferentemente en forma individual y con la intermediación directa del docente o tutor y no como acontecimiento memorístico. Son útiles: las guías de verificación (listas de cotejo), las escalas u otros sistemas de

registro, auxiliados de la observación directa o indirecta y de la entrevista. Los aspectos que deben tomarse en cuenta son el conocimiento y el grado de comprensión de los pasos involucrados en el procedimiento, la ejecución de las operaciones involucradas, la precisión en la aplicación del procedimiento, el uso funcional y flexible del procedimiento, la generalización y transferencia a otros contextos de aplicación, así como el grado de permanencia.

- **Componentes actitudinales:** donde la expresión de las actitudes es interpretada no sólo por medio de la verbalización, sino por el uso y aplicación de las diferentes técnicas que hagan posible que las actitudes se manifiesten a través de conductas o acciones concretas en contextos determinados, para lo que se recurre a la observación directa e indirecta del participante a través de registros de tipo anecdótico, listas de comprobación o de cotejo, a partir de la consideración de los tres componentes de las actitudes (cognitivo, afectivo y conductual).

Así mismo, la evaluación de una competencia se puede establecer en tres momentos:

- **La evaluación inicial o diagnóstica:** que como su nombre lo indica se realiza al inicio de un proceso educativo para diagnosticar el nivel académico con el que llega el alumno.
- **La evaluación formativa o de proceso:** de primordial importancia porque se aplica durante todo el proceso educativo de forma analítica en los procesos interactivos entre profesores, alumnos y contenidos, con la finalidad de retroalimentar y orientar el proceso enseñanza- aprendizaje.
- **La evaluación final o sumativa:** que se aplica al término de un proceso educativo para identificar el logro de la competencia, debiendo ajustarse a los requerimientos de contenidos, componentes básicos declarativos (saber), componentes procedimentales (saber hacer) y los componentes actitudinales (saber ser y saber convivir).

Se considera que sólo a través de esta evaluación se puede acreditar o certificar un aprendizaje, lo que permite verificar el grado de éxito y eficacia de la experiencia educativa global.

Las instituciones educativas tienen el compromiso con la sociedad de asegurar que los conocimientos adquiridos en el aula por los alumnos se apliquen en la práctica profesional.

Una educación basada en competencias plantea que un profesional que adquiere habilidades durante su carrera lleve a cabo acciones teniendo la capacidad de afrontar y solucionar problemas. Por lo tanto, se exige que la enseñanza sea integral implicando la combinación de conocimientos generales y específicos con experiencias de trabajo, enfatizando el proceso donde el individuo transite entre el aula y la práctica laboral. Es así que la universidad ocupa un papel importante en la implantación de una formación basada en competencias laborales para responder al sector productivo. Es por eso que los fines educativos de un modelo basado en competencias en la universidad deben estar encaminados hacia propósitos como la atención de las necesidades de los individuos y su mundo de trabajo, integrando la teoría con la práctica, promoviendo el desarrollo de competencias (habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, actitudes y valores). Estas competencias se desarrollan a partir del aprendizaje práctico, lo que ya conoce el individuo lo consolida al poner en acción y así aprende más. Este modelo está centrado en el aprendizaje del alumno, esto es, lo que aprende en el aula lo ponga en práctica, aunque el estudiante puede aprender en otros lugares a ser eficiente y productivo. Bajo este razonamiento, según Díaz Barriga y Rigo (2000) “la escuela debe enseñar procesos más que productos, capacidades de acción y capacitación más que saberes conceptuales, tales capacidades han de realizarse en forma de competencias que respondan a las necesidades y exigencias planteadas por la sociedad”.

También hay que tener presente que las reglas de juego en el mercado de trabajo han variado: la estabilidad ha dejado paso a la movilidad, la especialidad a la flexibilidad. Esto se traduce en que, durante el desarrollo de su carrera profesional, una persona es probable que cambie de ocupación durante varias veces, por lo que deberá estar preparado para estas transiciones y para adaptarse a las distintas realidades (Echeverría, 2002). Por eso el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias genéricas que se puedan aplicar en distintas situaciones y para diversas circunstancias se ha convertido en un referente casi ineludible en el nuevo modelo de universidad que se abre paso en esta etapa de la globalización.

Por tanto, competencias amplias, gestión de conocimientos, competencias para el manejo de la información, competencias de empleabilidad aplicables a distintas situaciones y contextos son los nuevos mensajes y los nuevos conceptos a los que la institución universitaria debe estar atenta (Monclús, 2000; Colás y De Pablos, 2005). Esto es así porque el mercado de trabajo ha empezado a introducir nuevos elementos en los procesos de selección, que no tienen que ver precisamente con la acumulación de saberes científicos (Van der Hofstadt y Gómez, 2007). Efectivamente, en la coyuntura actual el

mundo empresarial va a exigir a los contratados un grado de excelencia muy importante, basado sobre todo en el dominio de una base de competencias amplias que le permitan no sólo desempeñar una función laboral con responsabilidad, sino seguir aprendiendo a lo largo de la vida, en contra de la tendencia que hasta hace algún tiempo se había mantenido de basar la contratación en criterios académicos (currículum brillante plagado de estudios, títulos, cursos, másteres) y experiencia profesional en puestos parecidos al ofertado.

Pero es que además las estadísticas vienen poniendo de manifiesto que no son siempre aquellas personas que cuentan con un mayor coeficiente intelectual o puntuaciones más altas en test de inteligencia las que luego resultan más rentables a las empresas, por lo que este criterio ha perdido peso en las pruebas de selección profesional, ya que no son un buen predictor de la valía de un buen profesional. Por el contrario, sí que han empezado a ganar peso en estas pruebas de selección, otras habilidades como saber trabajar en grupo, saber relacionarse, saber expresarse, saber planificar, saber aceptar las críticas, saber enfrentarse a la resolución de problemas, etc. (Echeverría, 2003).

El problema, no obstante, es complejo y siempre se ha venido cuestionando el grado de adecuación entre oferta y demanda formativa, y el grado de correspondencia entre la formación que impartía la enseñanza superior y el mercado de trabajo (Tejada, 2000). El énfasis puesto en los contenidos académicos ha llevado a que los procesos instructivos resulten muchas veces poco significativos para el alumnado (Santana y Álvarez, 1996), debido a la falta de relación que mantienen con las situaciones y problemas de la vida diaria, por lo que ahora es incuestionable que la educación superior debe purgarse del esnobismo academicista y técnico en favor de aprendizajes más profesionalizadores. Y entre esos aprendizajes no cabe duda de que el desarrollo de las competencias transferibles constituye un capital de formativo altamente valorado y un requisito de acceso al mercado de trabajo. Como señala Zabalza (2002, p. 40) la formación no puede quedar constreñida a la adquisición de información o desarrollo de una particular destreza, sino que hay que vincularla al “crecimiento y mejora de las personas... mejora que ha de ser entendida en un sentido global”. En ese sentido se debe lograr que los conocimientos adquiridos se vean aplicados en la práctica, que a la vez que se aprende se experimente, comprobar la utilidad de los conocimientos aprendidos para resolver problemas prácticos, que el alumno tenga la oportunidad de vivir su proceso de socialización previa antes de incorporarse a la vida activa y el mercado de trabajo y que se vea la aplicabilidad de las competencias adquiridas en distintas situaciones y momentos a lo largo de la vida de cada persona.

El nuevo modelo educativo marca una pauta distinta en la enseñanza universitaria y el proceso de aprendizaje debe tener una finalidad emancipadora, puesto que se busca la autonomía, la iniciativa, la libertad para orientar el curso de su carrera académica profesional (Romero, 1999). Y se procura también que cada vez más se vincule lo académico con lo profesional y que los estudiantes a lo largo de sus estudios vayan definiendo y clarificando el sentido de la formación universitaria para la vida en sociedad, para el desempeño profesional, en cualquier ámbito en el que cada uno elija y tenga interés (Van Der Hofstadt y Gómez, 2007).

El trabajo por competencias se considera actualmente como la mejor estrategia formativa para adquirir aprendizajes a lo largo de la vida, que sean aplicables a una gran diversidad de situaciones (Zabalza, 2002; Tejada, 2005). El propio Ministerio de Educación ya ha dejado claras las intenciones de la educación superior: Los planes de estudio conducentes a la obtención de un título deberán tener en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, ampliando sin excluir, el tradicional enfoque basado en contenidos y horas lectivas. La nueva organización de las enseñanzas incrementará la empleabilidad de los titulados (Real Decreto 1393/2007). La formación, por tanto, tendrá una clara orientación hacia la práctica y estará regida y en consonancia con un determinado perfil profesional, al cual se intentará acceder desde las actividades que se desarrollen en cada ámbito formativo del conocimiento. Rodríguez (2007) incide en este aspecto cuando señala que, si bien la formación universitaria ha estado hasta ahora centrada en el desarrollo de competencias específicas y en la transmisión del saber disciplinar, se aprecia actualmente una verdadera preocupación por ampliar esta formación integrando otras competencias genéricas que le den un sentido más integral más allá de la preparación científica.

En última instancia, el término 'competencias' intenta recoger la dialéctica que se produce en la relación hombre-mundo y que se expresa simultáneamente como exigencia de un desempeño profesional y las cualidades personales para realizar esa actividad.

El concepto de competencias De acuerdo a la literatura, no existe un sólo concepto de competencias. Chávez (1998) define el término como "el resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimientos; saber, saber-hacer, saber-ser, saber-emprender", parecida a la propuesta hecha por la Comisión Delors para la Unión Europea (Delors, 1997). Según Canales Calvo (1997: 225) "La competencia es entonces, la capacidad demostrada para realizar o desempeñar habilidades y destrezas necesarias para satisfacer las demandas o requerimientos de una situación particular, especificar conductas, conocimientos y destrezas". Según Perrenoud (2002), competencia es la "capacidad de actuar

de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos”. A su vez, el proyecto Tuning define la competencia como: “una combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo” (Bezanilla, 2003). Consecuentemente, existen diversas clasificaciones con respecto a las competencias. Esta situación se da como resultado de las diversas transformaciones sociales que han llevado a la pedagogía de la formación profesional a ampliar dicho concepto. A continuación, se presentan algunas definiciones. Una primera definición contempla dos categorías: **las competencias diferenciadoras**, las cuales hacen referencia a las características que hacen posible que una persona se desempeñe de forma superior a otras, y las **competencias de umbral**, que son aquellas que permiten que el individuo desempeñe de forma normal y adecuada una tarea. Otra clasificación de las competencias contempla las laborales, las cuales son propias de obreros calificados que se formaron con estudios técnicos que aplican en labores específicas y no dependen únicamente de las situaciones de aprendizaje normal, sino también del aprendizaje obtenido en situaciones concretas de trabajo. Ducci (1997), señala que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define las competencias laborales como “aquella construcción social y aprendizajes significativos útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se tiene no sólo a través de la instrucción, sino también mediante la experiencia en situaciones de trabajo; y las profesionales que son aquellas en donde se deben realizar estudios de educación superior las cuales se caracterizan por su flexibilidad y amplitud, por la facilidad que tienen las personas de abordar imprevistos y afrontar problemas complejos.”

La clasificación de competencias por categorías generales nos lleva al establecimiento de cuatro de ellas:

- **Competencias técnicas:** que se caracterizan por contar con los conocimientos y destrezas que se requieren para realizar tareas profesionales en un amplio entorno laboral.
- **Competencias metodológicas:** ayudan a las personas a analizar y resolver problemas.
- **Competencias participativas:** que se caracterizan por que los individuos aprenden a colaborar en el trabajo y en equipo.
- **Competencias personales:** este tipo de competencias ayuda a los sujetos a tener una participación más activa en el trabajo, al tomar decisiones y aceptar responsabilidades.

Una clasificación más de las competencias es la que distingue entre básicas, genéricas y específicas, a cuya clasificación también se les denomina modelo de competencias profesionales integrales.

Las competencias básicas: (lectura, escritura, razonamiento matemático) son fundamentales para vivir en una sociedad y es donde encontramos las capacidades intelectuales indispensables para aprender una profesión y se caracterizan por ser la base sobre la cual se forman las demás competencias. Este tipo de competencias se adquiere durante la educación básica y media, y ayuda al individuo a analizar, comprender y resolver problemas cotidianos. Dentro de este tipo de competencias encontramos a las comunicativas, a las matemáticas, al manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) y al liderazgo.

Las competencias genéricas: son aquellas que son comunes a varias ocupaciones o profesiones o que se refieren a situaciones concretas de la práctica profesional. Estas competencias inician a ser tema de relevancia en la educación universitaria por el compromiso que asuman estas instituciones de formar estudiantes que tengan la capacidad de afrontar los continuos cambios en la práctica profesional, donde los egresados se caracterizan por su alto grado de empleabilidad, gestión y conservación del empleo, con capacidad de adaptarse a diferentes contextos laborales. De aquí parten los retos de la educación actual hacia la formación en habilidades generales, cruciales para el tránsito hacia la sociedad basada en el conocimiento.

Las competencias específicas: son propias de cada profesión u ocupación y son especializadas.

¿Cómo se adquieren las competencias?

Si retomamos la clasificación de las competencias dividiéndolas en básicas, genéricas y específicas, la respuesta a nuestra interrogante sería muy fácil ya que las primeras de ellas son transmitidas o formadas durante el transcurso de la educación básica y media. Por otro lado, las competencias genéricas son adquiridas por los individuos mediante los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje.

Este tipo de competencias se evalúa de forma rigurosa, como consecuencia de los retos que la educación actual está afrontando, al formar en sus alumnos habilidades generales y amplias que permiten que se dediquen a distintas ocupaciones y no a una en particular. Por último, las competencias específicas son desarrolladas, generalmente en programas técnicos, de formación para el trabajo y en la educación superior.

¿Qué competencias demanda actualmente el mercado laboral?

La formación profesional debe estar vinculada al mercado laboral porque este plantea constantemente demandas y necesidades a que debe de responder la educación superior. Es por eso que uno de los objetivos de la formación profesional es desarrollar competencias dentro de los contextos laboral y formativo. Así como competencias que permitan adaptarse al trabajador a diferentes contextos, competencias que faciliten la movilidad en el mercado de trabajo, así como desarrollar su carrera profesional. Entre las competencias que demandan los empleadores de los profesionistas egresados encontramos: capacidad para trabajar en equipo, capacidad de resolución de problemas y soluciones, autonomía y responsabilidad, capacidad para la organización del trabajo, liderazgo y dirección de equipos, habilidad comunicativa, etc.

En resumen, la universidad debe hacer una contribución a la formación por competencias, pero continúa el debate acerca de qué competencias, del cómo y del cuándo. Como señalan Allen, Ramaekers y van der Velden (2003) a partir de una revisión de la literatura, se presentan varios problemas al respecto:

- Una primera complicación consiste en que hay muy pocos estudios empíricos sobre la relación entre la universidad y el mercado de trabajo, y aún menos artículos que se han enfocado en las competencias.
- No hay claridad sobre lo que exactamente demanda el mercado laboral.
- No queda claro que competencias debería enseñar la educación superior, ni cuál sería la forma más adecuada de hacerlo. Hay varias teorías sobre el diseño curricular que plantean que se debe enseñar algo más que contenidos disciplinarios, pero no hay muchos estudios sobre lo que efectivamente se aprende.
- En términos generales, las competencias se adquieren o se aprenden en diferentes momentos: algunas se adquieren previo al ingreso a la educación superior (en la familia o en la educación básica) otras se adquieren durante la estancia en la universidad, pero no necesariamente mediante las materias que se enseñan, otras se adquieren en la práctica laboral o por otras actividades.

La formación profesional basada en competencias

La realidad educativa actual, en el empeño de que los procesos formativos respondan de manera más pertinente a las exigencias sociales, económicas y productivas de nuestros países, impone la necesidad de que los

sujetos en formación demuestren con mayor efectividad el resultado de sus aprendizajes.

El proceso de formación de los profesionales, como todos los que involucran al hombre, es complejo, multidimensional y en tanto realidad objetiva no puede interpretarse desde una sola dimensión, por el contrario, se tiene que interpretar desde una perspectiva dialéctica y multidimensional, nutriéndose de la diversidad.

La formación de competencias es un proceso constructivo, socializado, que solo es posible en un espacio interdisciplinar partiendo de una concepción participativa y no directiva del proceso, con el convencimiento de que el contenido es socialmente construido e históricamente desarrollado y, por ende, sus resultados, competencias indispensables en el profesional, se alcanzan mediante un proceso en el que se trabaja, de manera interrelacionada, los núcleos de conocimientos, las habilidades generalizadas y los valores profesionales y sociales, donde lo interdisciplinario se manifestará en lo académico, lo investigativo y lo laboral.

No existe una definición única del término 'competencia' y cada autor enfatiza determinadas cualidades de acuerdo con sus intenciones. Como bien plantea el Dr. Roberto Corral, la mayoría de las definiciones la comprenden como unidades de actuación que expresan lo que una persona debe saber y poder hacer para desarrollar y mantener un nivel de un desempeño eficiente en su labor, incluyendo aspectos cognitivos, afectivos, conductuales y de experiencias (Corral, 2004).

Los procesos de formación de los profesionales orientados al desarrollo de competencias emergen para hacer de la educación un servicio más pertinente a las demandas sociales, donde adquiere un significado el ser y saber cómo sobre el saber y hacer qué, capaz de ofrecer a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos que los habiliten para operar con eficacia en el contexto específico de las dificultades y los retos propios de la época y del país.

De acuerdo con el Dr. Homero Fuentes, 1998; se valora la competencia, asociada directamente al desempeño, expresado concretamente en la manifestación de los recursos con que cuenta el estudiante, el futuro profesional para realizar una tarea o actividad, enfrentar una situación de manera particular y crítica; se deduce entonces que la competencia presupone:

- Un grado de dominio y versatilidad conceptual (explícito o implícito) en una rama del conocimiento.
- La puesta en acción de los conocimientos, reflejada en apropiación de ideas y contenidos de esa rama.

- Un proceso de selección de alternativas de actuación y toma de decisiones.
- La pertinencia de su aplicabilidad en un contexto determinado

En el proceso por competencias se busca enriquecer un ser, sustentado en un saber y un hacer. Por tanto, coloca a los estudiantes en situación de independencia transformadora al hacer, donde desarrollen y usen destrezas mentales y operativas, pero en función de obtener un resultado. Que interpreten información, pero para emplearla, y que adopten determinadas actitudes en función de resolver una situación. Que reflexionen sobre el proceso de sus propios aprendizajes y se apropien conscientemente de las capacidades desplegadas, en tanto comprueben que les sirven para mejorar su capacidad de interacción con el medio.

En la formación por competencias se destacan los siguientes aspectos:

- **Disposición para aprender:** Los estudiantes se comprometen con un proceso de aprendizaje solo si ello tiene un sentido, con lo que se sienten emocionalmente involucrados si refleja sus necesidades y expectativas más genuinas. Entonces muestran disposición para acercarse, explorar, interrogar, comparar, ensayar, intercambiar. Se produce el conflicto cognitivo y la necesidad de resolverlo a través de la acción transformadora, planteado por J. Piaget, lo que solo es posible cuando en el proceso de formación de los profesionales, durante el desarrollo de las situaciones que enfrentan los estudiantes y el profesor, logran un acoplamiento a nivel emocional y a nivel cognitivo.
- **Disposición para aprender responsablemente:** Una vez en el proceso de aprender, los estudiantes requieren mostrar y consolidar ciertas disposiciones subjetivas, características de toda situación asumida como desafío: perseverancia, tenacidad, tolerancia al fracaso, flexibilidad, control de los impulsos, etc. Es decir, el interés no basta. Para sostener con éxito la participación al interior del proceso se hace necesario desplegar, complementariamente, otras actitudes.
- **Disposición para desempeñarse bien en un campo:** Pero el desempeño eficiente en un campo específico depende también de ciertas disposiciones afectivas coherentes con la naturaleza misma de lo que se aprende. Más allá de la implicación subjetiva en una experiencia de aprendizaje, el desempeño óptimo en un ámbito requiere una disposición especial que nos lleva a buscar nuevas oportunidades y mayores retos en ese campo en particular.

Se puede entender la competencia profesional como una combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que se pueden demostrar en un contexto profesional determinado y que se pueden transferir a diferentes condiciones a través de la actualización permanente.

Entonces, un profesional competente es:

- Aquel que se apropia de las teorías, las leyes, los conceptos, las definiciones de la rama del saber en las cuales se desenvuelve, para poder actuar responsablemente y con posibilidades de hacer análisis, reflexiones, inferencias, inducciones, deducciones.
- Que es hábil en su desempeño, mostrando destrezas, tanto orales y comunicativas como manuales, físicas y motoras.
- Quien se empeña por hacer las cosas bien porque está totalmente motivado con su profesión, porque lo hace conscientemente, demostrando en su desempeño profesional la convicción que tiene de la importancia social de su labor, con lo cual contribuye al desarrollo del país.
- Demuestra haberse apropiado de los aspectos más trascendentales que identifican la ética de su profesión.
- Quien es capaz de trascender sus propios aprendizajes siendo capaz de potenciar sus recursos personales y dar solución creadora a nuevos problemas profesionales.
- Quien tiene la posibilidad de hacer transferencias de unos contenidos ya dominados a otros nuevos por medio del autoaprendizaje, del adecuado manejo de la información.

Al irse produciendo la transformación del perfil de la fuerza de trabajo, por un lado hay un acelerado incremento de la demanda de profesionales con habilidades de alto nivel técnico, en particular con las competencias necesarias para la aplicación de las tecnologías de información, y por el otro, los cambios en las habilidades requeridas para el manejo de nuevos métodos y sistemas de producción, lo que reclama de la formación del futuro egresado de la educación superior, el desarrollo de competencias profesionales.

Es indispensable construir y fortalecer un tejido social propicio a la excelencia en el desempeño de los profesionales, lo cual está asociado a demostrar las competencias laborales. La relación más estrecha entre educación y competencias se da en la educación superior.

Los cambios del currículo universitario en busca de una integralidad en el profesional se fundamentan en la necesidad de ofrecer una formación para la vida, esto es:

- Unos contenidos que reflejen de manera pertinente y relevante los cambios que ocurren en la realidad nacional e internacional, ofreciendo la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y capacidades para aprender a lo largo de la vida.
- Una formación que, en particular, los dotes de un carácter ético centrado en el desarrollo personal en el sentido de la trascendencia, el respeto al otro, a la convivencia democrática; el respeto a la naturaleza, el amor a la verdad, la justicia y la belleza; el espíritu emprendedor y el sentimiento patriótico, de su identidad y tradiciones.

En otras palabras, para configurar actualmente un currículo, se parte de preguntas al interior de la misma institución, ideándolo según las necesidades actuales para formar y preparar estudiantes que se desempeñen en el siglo XXI.

Constitución de la República del Paraguay

Del derecho a la educación. Artículo 73

Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad, la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la patria, de la identidad de la cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio.

La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo.

Del derecho de aprender y la libertad de enseñar. Artículo 75.

Se garantiza el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades del acceso a los beneficiarios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna. Se garantiza igualmente la libertad de enseñar, sin más requisitos que la idoneidad y la integridad ética, así como el derecho a la educación religiosa y el pluralismo ideológico.

De la responsabilidad educativa. Artículo 75

La educación es responsabilidad de la sociedad y recae en particular en la familia, en el municipio y en el estado.

El estado promoverá programas de complemento nutricional y suministro de útiles escolares para los alumnos de escasos recursos.

De las obligaciones del estado. Artículo 76

La Educación Escolar Básica es obligatoria. En las escuelas públicas tendrá carácter gratuito.

El estado fomentará la enseñanza media, técnica, agropecuaria, industrial y la superior o universitaria, así como la investigación científica y tecnológica.

La organización del sistema educativo es responsabilidad esencial del estado, con la participación de las distintas comunidades educativas. Este sistema abarcará a los sectores públicos y privados, así como al ámbito escolar y extraescolar.

Métodos

Según su nivel el trabajo fue descriptivo, porque se describieron los hechos o fenómenos sin buscar explicaciones, es decir, que se describió el tema tal cual se presentaron en forma narrativa y actualmente. Su naturaleza fue una investigación cuantitativa, porque se analizaron los resultados estadísticamente. Atendiendo el tiempo de ocurrencia la investigación fue prospectiva, porque se estudiaron los hechos que tuvieron vigencia en el momento de la recogida de los datos. El periodo y secuencia el estudio fue transversal, porque se hizo un corte en el tiempo aplicando instrumentos pertinentes para sacar las conclusiones válidas.

Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación fue la de conocer sobre el nivel de preparación académica para el campo laboral de los alumnos del último año de las carreras de Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agroindustria y Kinesiología y Fisioterapia, de la Universidad Nacional de Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Universidad del Norte y la Universidad Nacional del Espíritu Santo.

Diseño de la investigación

La investigación se realizó con diseño no experimental, porque no se manipularon ninguna variable para estudiar sus reacciones, sino la realidad existente en las comunidades mencionadas.

Periodo y secuencia de tiempo

Se realizó un corte transversal, en un periodo de tiempo de 4 meses contados desde la aprobación del tema.

Área y delimitación temporal y espacial

La investigación se llevó a cabo en las siguientes universidades:

- Universidad Nacional Filial Villarrica. Dirección: Ruta 8 (Camino a Caazapá) – Compañía Lemos Km. 182. Ubicación Filial Google Maps: <https://goo.gl/maps/CBBkpSxURkePUUVY7>
- Universidad Católica Campus Guaira. Dirección: Ruta 8, Lemos – Ubicación Google Maps: <https://goo.gl/maps/cZ8hxsLGQ1x6BgUM8>
- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo Casa Central. Dirección: Bvar. Río Apa entre Pa'i Anasagasti y Tape Pyta – Ubicación Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/cm2G522VcN1CCMaj6>
- Universidad del Norte Sede Villarrica. Dirección: Hernandarias e/ Cnel. Bogado y Humaitá Ubicación Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/pJa3KKntY7vts2PI9>

Población

Alumnos del 5to. año de las carreras de Administración, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agroindustria y Kinesiología y Fisioterapia, de distintas Universidades: UNA – UCA – UNVES – UNINORTE.

Muestreo

La muestra de este estudio está compuesta por 83 estudiantes de ambos géneros, que cursan sus estudios en las distintas carreras ofertadas por las Facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Agraria, y Ciencias de la Salud respectivamente, pertenecientes a las universidades de: UNA – UCA – UNVES – UNINORTE.

Métodos técnicas e instrumento de recolección de datos

Para registrar, analizar y llegar a conclusiones válidas sobre la opinión que tienen los estudiantes en relación a la preparación para el desarrollo profesional que están recibiendo en la enseñanza universitaria, se ha llevado a cabo un estudio de tipo descriptivo-exploratorio basado en el cuestionario como medio para la recogida de la información.

Método descriptivo: La investigación descriptiva se ocupa de la descripción de datos y características de una población, con el fin de adquisición de datos objetivos, precisos y sistemáticos que pueden usarse en promedios, frecuencias y cálculos estadísticos similares. Aplicado a esta investigación

permitió identificar el nivel de preparación académico – universitario de los estudiantes para la incursión laboral.

Método exploratorio: La investigación exploratoria se encarga de generar hipótesis que impulsen el desarrollo de un estudio más profundo del cual se extraigan resultados y una conclusión. En este caso la de conocer el nivel de formación de los alumnos de las distintas carreras para el campo laboral.

El instrumento utilizado para la recolección de datos de este estudio fue el Cuestionario de Formación Universitaria y Empleo elaborado especialmente para esta investigación y adaptado a las características de la muestra. Con el cuestionario se recaudaron las respuestas a 16 preguntas, con el objetivo de obtener la opinión de los estudiantes en relación con las variables objeto de estudio: información acerca de la carrera, metas académicas y profesionales, expectativas laborales.

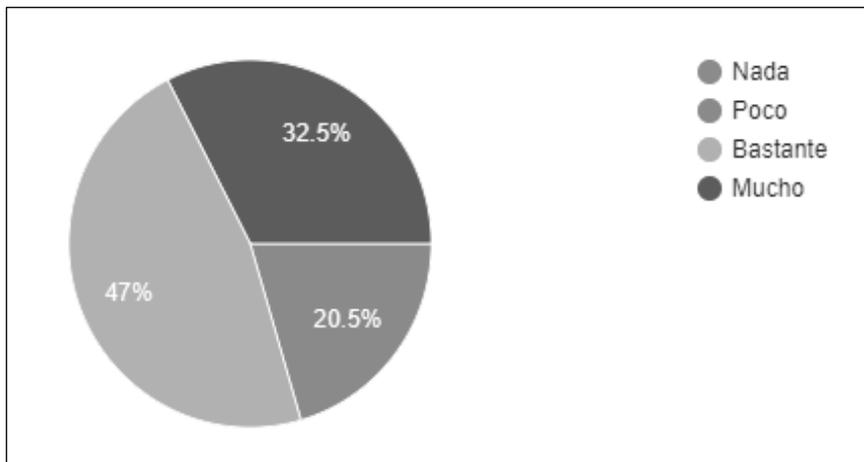
Procesamiento y análisis de los datos

Una vez recogidos los datos, se realizó el resumen de la encuesta. Posteriormente, el procesamiento de datos con las herramientas estadísticas con el apoyo de la computadora, utilizando el programa Excel. Se tabuló, haciendo la representación gráfica, de los datos obtenidos durante el trabajo, analizándolos según los objetivos o preguntas de investigación realizadas.

Resultados

Gráfico 1

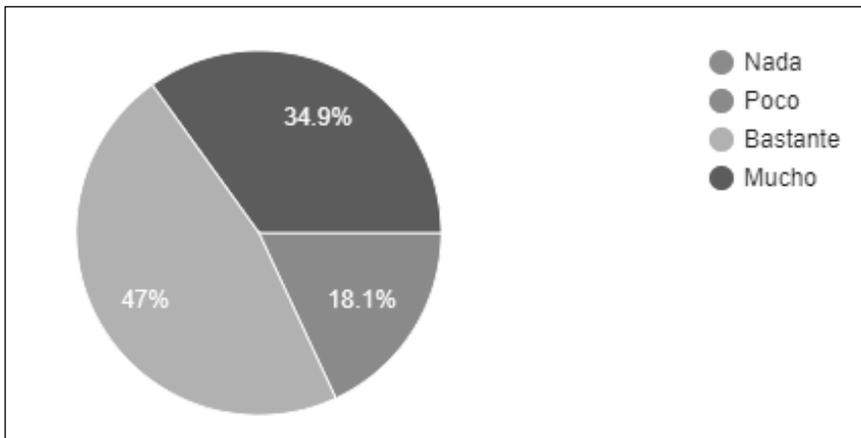
Tengo claro la profesión que me gustaría desempeñar cuando termine mis estudios



El gráfico nos ilustra que el 47% de los encuestados conocen bastante de su proyección profesional, el 32.5% mucho y el 20.5% poco, deduciéndose que la minoría aún carecen de una visión clara de su futuro profesional. Mientras que la mayoría se sienten preparados y seguros el para que se están formando y donde quieren llegar, avanzar en el futuro.

Gráfico 2

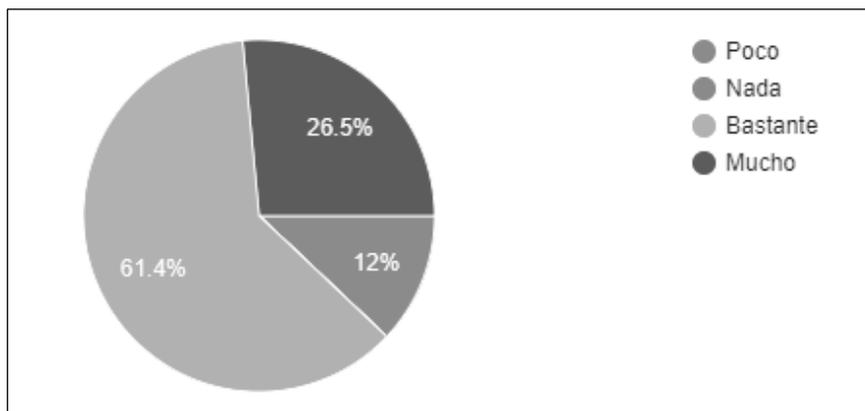
Tengo claro en qué me gustaría trabajar al terminar mis estudios



Los resultados revelan que los encuestados cuentan con una visión clara en lo que desearían trabajar a futuro, al término de la carrera que están cursando, ya que el 47% respondieron bastante, 34.9% mucho, y el 18.1% poco. Nuevamente, es una minoría lo que aún no tienen bien definido en que le gustaría trabajar al culminar su carrera.

Gráfico 3

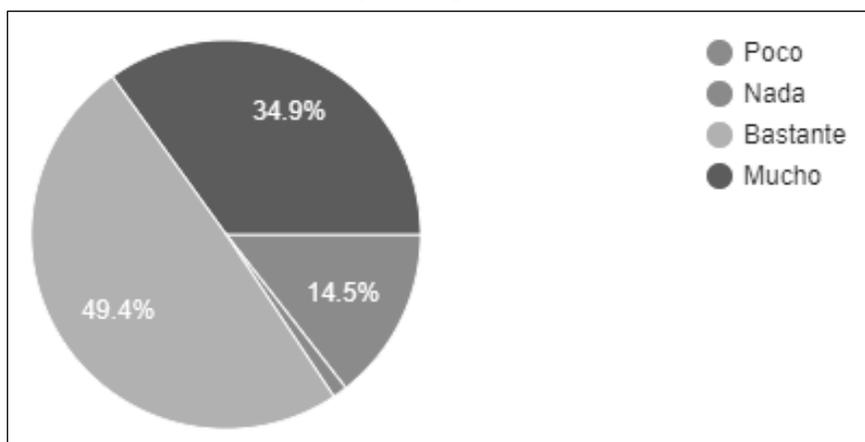
Conozco el perfil profesional de la carrera que estoy cursando



Mayoritariamente los alumnos conocen bastante del perfil profesional que están cursando, lo cual representa el 61.4%, lo cual nos indica, que han elegido la carrera que les gusta. El 26.5% respondieron mucho y 12% que conocen poco sobre el perfil profesional de lo que están estudiando.

Gráfico 4

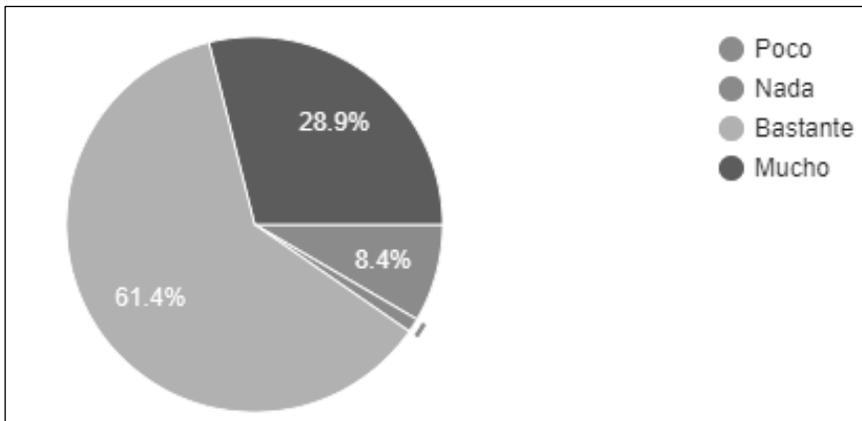
Conozco los ámbitos donde trabajan los egresados de esta carrera



Ilustra el alto índice de que los encuestados conocen los ámbitos donde trabajan los titulados de las carreras que están estudiando, y que esto los conducen a una formación profesional de futuro.

Gráfico 5

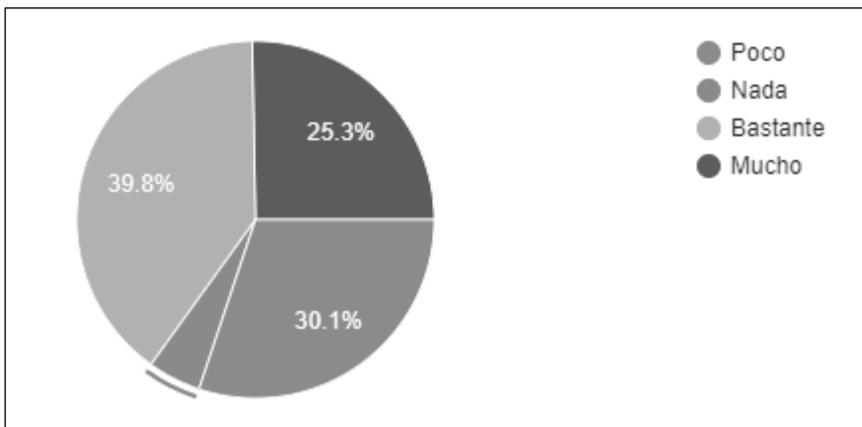
Suelo estar atento a las noticias referidas al mundo profesional que se relacionan con los estudios que estoy cursando



El resultado nos demuestra que los alumnos están atentos a las noticias referidas al mundo profesional relacionada a lo que están estudiando, no obstante, existe un 30.1% que presta poco interés a las noticias, y el 4.8% prácticamente nada.

Gráfico 6

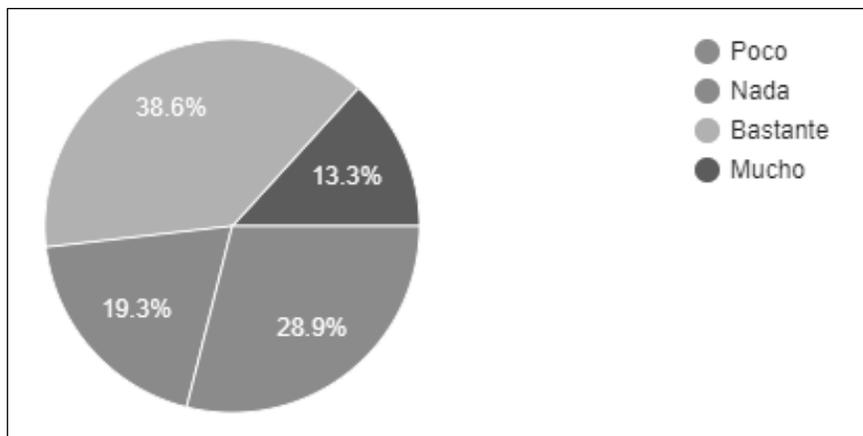
Estoy satisfecho con los estudios que he elegido



Los porcentajes arrojados entre bastante y mucho, nos dan la pauta de que los encuestados han elegido la carrera que les gusta e interesa para su formación profesional. Es decir, están satisfechos con la carrera que han elegido.

Gráfico 7

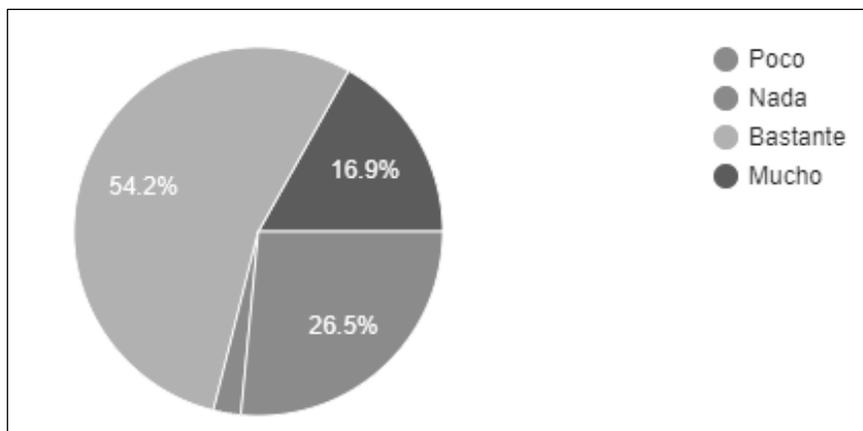
He recibido información en la Universidad sobre la inserción laboral y sus estrategias para encontrar empleo



Se observa que existe una oportunidad de mejora que pueden realizar las instituciones de enseñanza superior, específicamente brindando mayor información a los alumnos sobre la realidad laboral y la manera de buscar empleo.

Gráfico 8

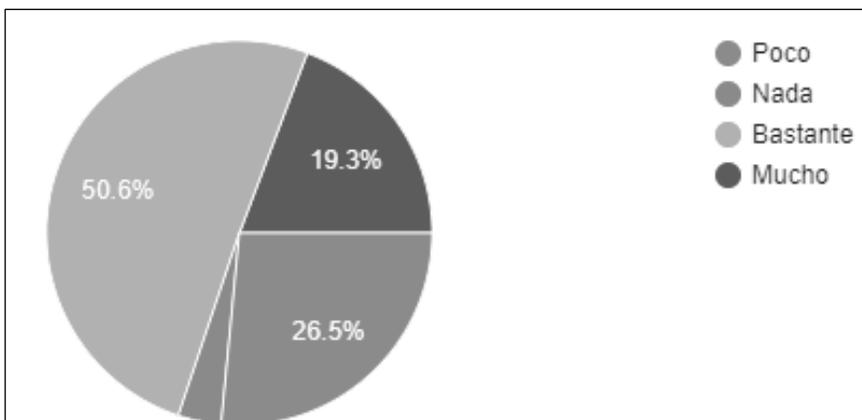
Conozco la situación del mercado de trabajo en el ámbito que se relaciona con los estudios que curso



El 54.2% respondió de manera afirmativa con bastante, y el 16.9% mucho, con esto se deduce que, si bien se están formando en la carrera que les gusta, también, saben de la situación laboral del mercado de trabajo.

Gráfico 9

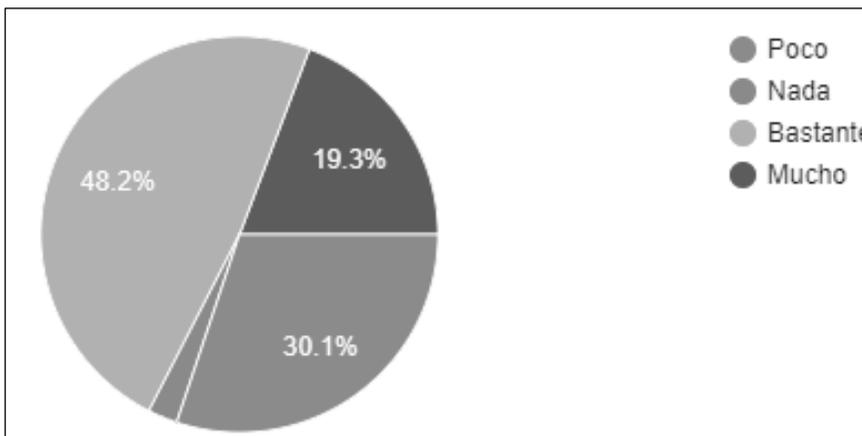
A lo largo de la carrera me han dado información sobre las ocupaciones que puedo llegar a desempeñar después de terminar los estudios



Los alumnos están bastante informados sobre los tipos de trabajos que pueden llegar a realizar después de terminar la carrera, a la par que el 19.3% manifestó saber mucho, el 26.5% poco y el 3.6% nada.

Gráfico 10

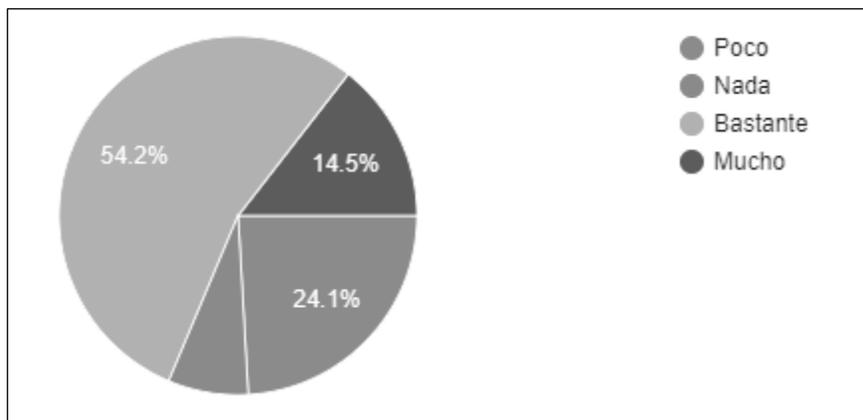
En general las carreras universitarias están conectadas al mundo laboral (Relación teoría – práctica)



Analizando la respuesta de los encuestados afirman que en gran medida las carreras universitarias están bastante conectadas al mundo laboral, no obstante, existe una opinión válida del 30.1% que piensan lo contrario, esto sea talvez porque lo que están aprendiendo no lo ven con utilidad a su futuro profesional.

Gráfico 11

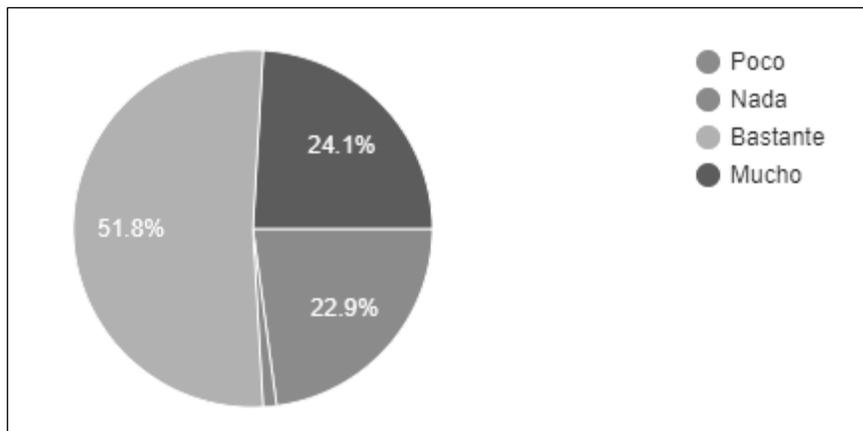
Considero que hay una buena formación práctica en la carrera que estudio



La formación práctica varía de una carrera a otra, en general los estudiantes han manifestado estar recibiendo una buena formación práctica, el 54.2% dice ser que poseen bastante formación práctica, 14.5% mucha práctica, 24.1% poco desarrollo práctico durante la carrera y el 7% nada.

Gráfico 12

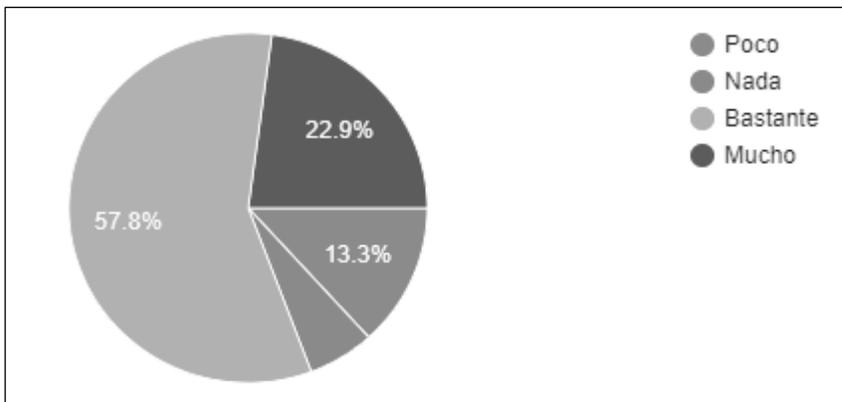
Veo la utilidad de los aprendizajes que estoy recibiendo para mi futuro profesional



Los resultados nos reflejan que la enseñanza – aprendizaje que se están brindando en las universidades, serán de utilidad para el futuro profesional de los estudiantes, por ello, que del total de los encuestados el 51.8% respondió bastante, el 24.1% mucho, 22.9% nada y solo el 1.2% poco.

Gráfico 13

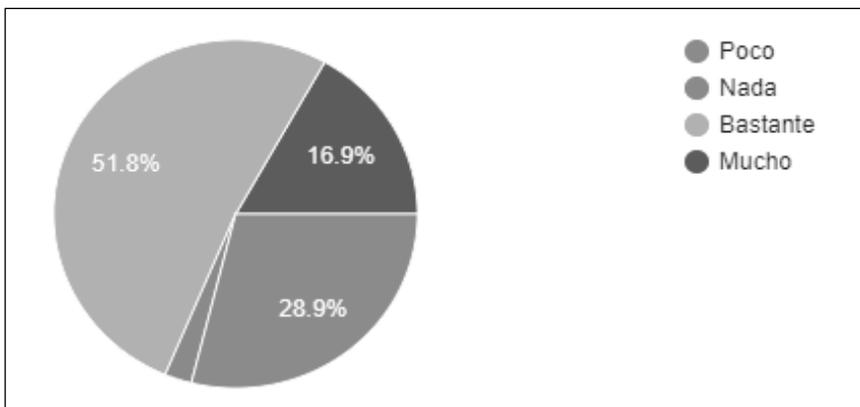
La formación que recibo es muy teórica



Por otro lado, y en relación a la educación que están recibiendo, un 57.8% de los estudiantes opinó que la formación es bastante teórica, lo cual pone de manifiesto ese reclamo hacia una mayor formación práctica. El 22.9% consideró como mucho la formación teórica recibida, el 13.3% como poco y el 6% nada.

Gráfico 14

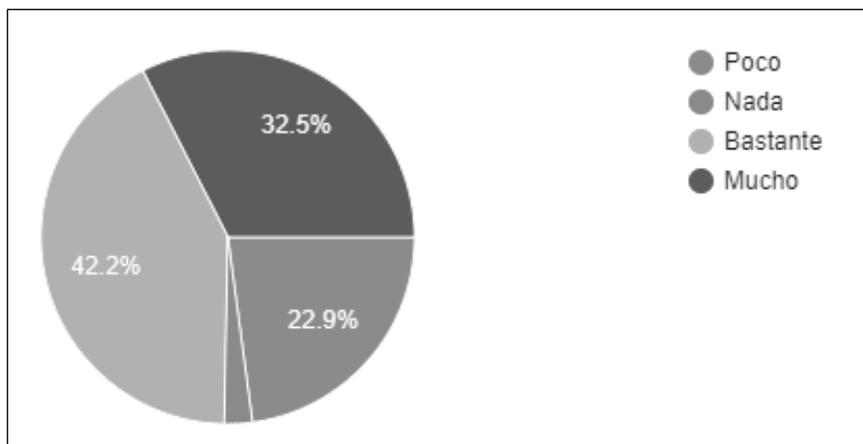
En las asignaturas me explican cómo aplicar los contenidos en la práctica profesional



Los resultados nos reflejan que los alumnos reciben bastante explicación de cómo aplicar los contenidos aprendidos en la vida profesional, incluso un 16.9% manifestaron como mucho, 28.9% poco y solo el 2.4% indicó como nada.

Gráfico 15

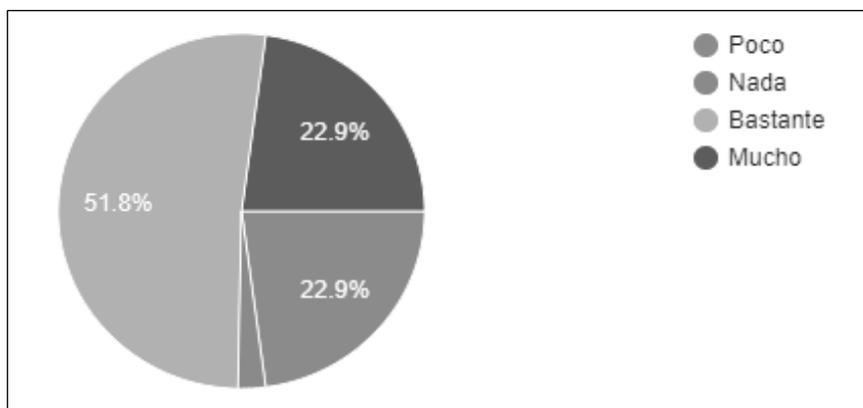
Durante la carrera he tenido contacto con profesionales en ejercicio en el ámbito de los estudios que curso actualmente



La mayoría de los alumnos ha tenido contacto con profesionales del ámbito de sus estudios, de inicio les permite generar una red de contactos, la socialización previa al ingreso en la profesión, preparación práctica relacionada a un formación integral y competente.

Gráfico 16

La formación que estoy recibiendo se relaciona con las actividades de los profesionales que trabajan en este campo



Conforme a la respuesta de los encuestados, existe bastante relación de las actividades de los profesionales con relación al mundo laboral, por ende, consideran que están siendo formados para trabajar en el campo de sus competencias.

Comentarios

La mayoría de los alumnos han optado por estudiar la carrera porque les gusta e interesa el perfil profesional del mismo, eso está determinado por la opción marcada como bastante y mucho, demostrando así por parte de ellos un alto grado de compromiso y madurez vocacional por la formación profesional.

Así mismo, poseen una información general del mercado de trabajo, dado que conocen bastante sobre el perfil profesional de la carrera que están cursando, y admiten estar relativamente bien formados con las competencias básicas requeridas para trabajar en un mercado cambiante y dinámico, a la vez que el grado de satisfacción profesional se da en mayor proporción por la actitud de cada uno ante los retos y desafíos actuales.

El rol de la educación superior es crucial en cuanto a la formación de las competencias de los futuros profesionales, por ello, es importante la interacción en su malla curricular la relación del marco teórico con aplicación práctica, notándose un resultado positivo por la respuesta manifestada por los estudiantes en cuanto a bastante aplicación – relación teoría y la práctica.

Desde la perspectiva de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje en la educación superior, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia de otras situaciones, como el trabajo de campo, por ello se recomienda a las distintas universidades los siguientes aspectos:

- Como mecanismo de mayor formación integral de los alumnos alentar la realización del trabajo de campo, como la pasantía laboral, y que la misma sean con seguimiento muy cercano de los docentes responsables del área.
- Contemplar en el marco estratégico académico la asignación de mayores horas reloj a las pasantías laborales, entablando alianzas con empresas de diferentes sectores, y que las mismas sean empresas referentes de la zona de influencia de las universidades. De esta manera se podrá satisfacer en mayor proporción la formación práctica versus la teoría.
- Realizar una valoración cualitativa de las perspectivas de los docentes en cuanto a los motivos del bajo interés de los alumnos

La enseñanza universitaria y la formación de competencias ...
por conocer más sobre su perfil profesional e investigación del mercado laboral al cual se está preparando.

- Fomentar la investigación científica de los alumnos, a fin de incrementar su formación integral.
- Que la formación integral de los alumnos sea también direccionada al mundo del emprendedor, no solo formar individuos para una relación laboral de dependencia, sino más bien personas capaces y competentes a afrontar cualquier situación que se le presenta.
- Finalmente, que las universidades cuenten con programas de atención, orientación e información al alumnado en todas las etapas de su proceso formativo, de modo que se refuercen las posibilidades de incorporación al mercado laboral.

Referencias

- Echeverría, B. (2008). Orientación Profesional. Barcelona, UOC.
- Navío, A. (2005). Propuestas conceptuales en torno a la competencia profesional. *Revista de Educación*, 337, 214-234.
- Santana, L. y Álvarez, P. (1996). Orientación y Educación Sociolaboral. Madrid, EOS.
- Tejada, J. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 4 (1), 13-26.
- Van-Der Hofstadt, C. y Gómez, J. (2006). Competencias y habilidades profesionales para universitarios. Madrid, Ediciones Díaz de Santos.
- Dirube Mañueco, J. L. (2002). Un modelo de gestión por competencias. Barcelona, Gestión 2000.
- Elliot, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata.
- Mertens, L. (2002). Formación, productividad y competencia laboral en las organizaciones: conceptos, metodologías y experiencias. Montevideo: Cinterfor. <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/>
- Zabalza, M. (2002). *La enseñanza universitaria; el escenario y sus protagonistas*. Madrid, Narcea.
- Wietse de Vries (2008) Las competencias y la educación universitaria, una exploración. México.
- Guadalupe Barajas Arroyo· Jorge A. Fernández Pérez· *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. v.5 n.13 México fev. 2008

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

